



FACULTAD DE CIENCIAS
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
Concurso Postulaciones
Talleres de Actividades Extra-programáticas
Segundo Semestre 2018

PLAZO DE POSTULACIÓN: 23 de julio al 03 de agosto de 2018

REQUISITOS MONITORES EXTERNOS

- Presentar Formulario de Postulación¹.
- Presentar Programa del taller (con 3,0 Horas semanales)².
- **INFORMAR previamente vía mail** (dae.ciencias@uchile.cl) los días y horas en que pretende hacer su actividad. Debe esperar confirmación del horario.
- **Certificado de competencia** (Demuestra que es competente para impartir el taller; puede provenir de instituciones donde ha trabajado antes, carta de recomendación, etc.).
- Breve currículum vitae.

REQUISITOS ALUMNOS UNIVERSIDAD DE CHILE

- Ser alumno **regular** de Pregrado o Postgrado
- Presentar Formulario de Postulación¹.
- Presentar Programa del taller (con 3,0 Horas semanales)².
- **INFORMAR previamente vía mail** (dae.ciencias@uchile.cl) los días y horas en que pretende hacer su actividad. Debe esperar confirmación del horario.
- **Certificado de competencia** (Demuestra que es competente para impartir el taller; puede provenir de instituciones donde ha trabajado antes, carta de recomendación, etc.).
- Breve currículum vitae.

IMPORTANTE:

1. Los monitores de cada taller serán los responsables de cuidar y mantener el aseo de la sala de talleres. **El incumplimiento de esta tarea excluirá al monitor en próximas postulaciones.**
2. Se entregará una hoja de asistencia para el taller, donde se debe consignar asistencia de monitores y alumnos. Las clases que no puedan ser realizadas deberán ser informadas a la Dirección de Asuntos Estudiantiles (dae.ciencias@uchile.cl) en un plazo de 5 días hábiles y deberán ser recuperadas. **El incumplimiento de esta norma excluirá al monitor en próximas postulaciones.**
3. La selección de los talleres se basa en un concurso, la presentación de **todos** los antecedentes solicitados y la asistencia. Es decir, se adjudican los talleres quienes presenten los antecedentes solicitados y que capten la mayor cantidad de alumnos de la Facultad de Ciencias. En caso de que se presenten al concurso dos o más talleres en un mismo tema, se seleccionará solo uno, de acuerdo con la regla general. **Si el taller es seleccionado, el monitor debe mantener una lista semanal de asistencia; el número de asistentes durante el semestre podría ser comparado con el número de asistentes durante el periodo de concurso como antecedente para próximas postulaciones. Periodo de concurso: desde el 20 al 24 de agosto y del 27 al 31 de agosto de 2018 (Estas 2 semanas no serán remuneradas).**
4. Si el postulante es alumno regular de la Universidad y su taller queda seleccionado, no podrá adjudicarse una 2^o ayudantía por docencia, por el coro u otra actividad que se cancele por unidades becarias. (Reglamento: Tope de remuneración a alumnos regulares de Pregrado: 12 unidades becarias)
5. El monto por cancelar a los talleres seleccionados para alumnos regulares de la Universidad de Chile es de 10 UB y a monitores externos \$ 94.000 brutos mensuales, por 3 horas semanales. El periodo de contratación es desde el lunes 24 de septiembre hasta el viernes 21 de diciembre de 2018.

¹ Bajar Formulario de Postulación y Programa Talleres Extraprogramáticos de la página www.ciencias.uchile.cl. Ir a Escuela de Pregrado, a la izquierda pinchar DAE y bajar formularios, herramientas desproteger hoja clave 1.

Fechas Proceso Postulación
2º Semestre

- 1.-Llamado a concurso 18 al 20 de julio.
- 2.-Recepción documentos monitores y horario 23/07 al 03/08 desde las 09:00 a 17:15 horas.
- 3.-Marcha Blanca Talleres:
1º Semana 20 al 24 de agosto
2º Semana 27 al 31 de agosto
- 4.-Selección y Publicación de talleres 3 de septiembre
- 5.-Inscripción de Talleres como Electivo Libre 4 al 14 de septiembre
- 6.-Contratación desde 24 de septiembre al 21 de diciembre de 2018
- 7.-Envío Notas Electivos Libres (desde el 24/12 hasta el 04/01/2019 de los alumnos que inscribieron el taller como electivo en su malla) POR CONFIRMAR